

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción**

Tipo de trámite	Denominación del formulario	Descripción del formulario	Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos
Acceso a la Información Pública	Solicitud de información pública para ejercer el derecho humano de acceso a la información de la ciudadanía.	Este formulario le permite solicitar información pública, que se genera o se encuentra en el poder de la entidad, de conformidad con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP (ARTS). 9 y 19).	<a href="#">Solicitud de acceso a la información pública</a>
No Aplica	No Aplica	No Aplica	En cumplimiento al Estatuto Orgánico Institucional de la Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil, la Subsecretaría de Gestión Territorial en el marco de su misión de <i>“Coordinar y gestionar la intervención territorial, la articulación y vinculación a la prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil orientadas a la ejecución efectiva de la Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil y Plan Estratégico Intersectorial para la Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil”</i> , no realiza ninguna prestación de servicios directos a la ciudadanía que conlleve la generación de formatos y formularios. No obstante, su rol articulador garantizará la integración de intervenciones públicas de las diferentes Carteras de Estado, a través de instrumentos definidos para el seguimiento y monitoreo de la articulación interinstitucional en territorio.
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			1/31/2022
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			MENSUAL
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL f):</b>			SUBSECRETARIA DE GESTIÓN TERRITORIAL
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL f):</b>			Mgs. María José Enríquez
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			<a href="mailto:menriquez@infancia.gob.ec">menriquez@infancia.gob.ec</a>

<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>	(02) 3995600 EXTENSIÓN 120
---	----------------------------

**NOTA:** Se recuerda a las entidades que las matrices d), f1) y f2) están directamente relacionadas, por lo que para el primer servicio, siempre deberá enlazarse a la matriz del literal f2) que es la solicitud de acceso a la información pública. En las matrices de los literales d) y f1) deberán constar el mismo número de servicios manteniendo el orden respectivo.